

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería, Año VI.—Núm. 1631

5 CENTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CENTIMOS

Miércoles, 30 de Abril de 1913

## LO DEL CATECISMO

### En la Asociación Nacional de padres y jefes de familia

Cuando esta Junta directiva se dispuso a transmitir a las provinciales las instrucciones necesarias para dar cumplimiento a lo expresado en nuestro manifiesto del día 20, aparece en la Prensa el anunciado decreto acerca de la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas, y recibimos a continuación el documento emanado de la Junta Central de Acción Católica.

Este último documento, suscrito por dicha entidad suprema, creada por orden de Su Santidad el Papa León XIII y organizada por su embaixador el cardenal primado, al publicarse en forma de manifiesto (procedimiento raro vez empleado por la citada Junta), inmediatamente después de conocido el real decreto, nos da la norma segura a que hemos de ajustar nuestra conducta, como hijos sumisos y obedientes a la autoridad de la Iglesia en las personas de los que por mandato de la Santa Sede están al frente de la Acción católica social en nuestra patria.

En vista de ello, y en su consecuencia, limitamos, por ahora, nuestra acción a protestar con toda energía del real decreto, publicado ya en la *Gaceta*, que, por ser contrario a las leyes, es nulo desde su origen.

Seguiremos, como hasta aquí, en nuestro puesto de combate, reservando los últimos procedimientos, compatibles con la legalidad vigente, para cuando se nos señale el momento oportuno.

No se nos oculta la importante labor que el porvenir nos tiene reservada, y persuadidos de que el éxito indiscutible depende de nosotros mismos, continuaremos los trabajos cada día con más ardor y perseverancia, y a fin de robustecer nuestros organismos, garantía cierta de ese resultado, requerimos a todos los católicos para que se agrupen y adhieran desde luego a la Asociación en sus respectivas Juntas provinciales. De esta forma, con la fuerza incontrastable que presta la completa organización disciplinada, sabiendo, como sabemos, que en nuestras filas se encuentra la casi totalidad de las familias españolas, avanzaremos resueltos en nuestra marcha, sirviéndonos de cuantos medios lícitos dispongamos para defender siempre y en todo momento los derechos que a los padres de familia otorgan la ley divina, la ley natural y la ley positiva para la educación moral y religiosa de sus hijos, de acuerdo siempre con los que están puestos por Dios para regir y gobernar su Iglesia.

Nuestra vigilancia inmediata se dirigirá especialmente al modo, forma y desarrollo que pretenda darse al artículo tercero del real decreto; a la inspección de las escuelas; a los textos que en ellas se adopten, y a la enseñanza moral que la niñez reciba, apoyando y defendiendo la intervención que las leyes reconocen en todo esto a las autoridades eclesiásticas.

Aun teniendo la certeza del recto espíritu que anima al Magisterio español, recientemente demostrado en la valerosa profesión de su fe hecha ante los Poderes públicos, prestaremos atención especialísima desde ahora al modo y manera como se practique el último real decreto, y públicamente rogamos con encarecimiento a los párocos de toda España que comuniquen a esta Junta los extravíos que adviertan, para hacernos eco de sus justas reclamaciones cerca de los Poderes del Estado. La enseñanza religiosa en las escuelas oficiales será objeto preferente de nuestros desvelos, seguros, como estamos, que ninguna mortificación hemos de causar a los maestros dignos; pero, en cambio, contribuiremos al recto proceder del escaso número de los que no merecen la confianza de los católicos.

Anhelamos que la Iglesia no pierda el más insignificante de los derechos que aún le concede la legislación vigente, y recobre los perdidos. Gestionaremos incesantemente la derogación de este real decreto, contrario a la ley, y en toda ocasión esperamos de Dios las fuerzas necesarias para mantenernos fieles en el cumplimiento de nuestro deber.

Madrid 27 de Abril de 1913.

La Junta directiva de la Asociación de Padres de familia: vizconde de Val de Erro, Alejandro de Mazas y Mardomingo, José de Santos y Fernández Laza, conde de Casal, Juan Gómez Landeró, Pedro P. Alarcón, Miguel Vegas, Enrique Mariátegui, marqués de Castellanos, vizconde de Roda, conde de Retamoso, Manuel de Cossío, Rafael Gordón de Wardhousse, Luis Bahía, duque de la Vega, conde de Cedillo, Edoardo Jusú, marqués de Rafael, Pascual Algorta, Dario de Carlos, barón de Yecia, Rafael María Lázaro, conde de las Almenas, Pedro Abellán Márquez.

Francisco Lucas Salmerón  
Abogado.  
Estudio: Granada, 43

## Lo que dice Romanones

POR TELEGRAFO

Despacho regio. La apertura de las Cortes. Los sucesos de Melilla. El 1.º de Mayo. Los «boy scouts». Otros informes.

Madrid, 29.—Al recibir hoy a los reporteros el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que, como de costumbre, había despedido con el rey don Alfonso.

Respecto de la apertura de Cortes dijo el conde que sólo es cuestión de paciencia esperar la fecha señalada, y que le sebran los candidatos para la presidencia del Congreso.

—Esperemos el regreso del rey—agregó el presidente,—y las dificultades que se dice que existen desaparecerán.

Refiriéndose después a lo ocurrido en Melilla, dijo que ha sido una hazaña inevitable, y que lo siente por la muerte de cuatro valientes.

Acerca de las manifestaciones socialistas de 1.º de Mayo, declaró que espera que se celebren con tranquilidad.

Luego, el presidente calificó de interesante el discurso pronunciado por el señor Sol y Ortega en Bilbao, a pesar de los ataques que ha dirigido al Gobierno.

Añadió que se propone duplicar la subvención a los «boy scouts», con objeto de impulsar esta institución que tan hermoso espíritu lleva a la juventud.

Anunció que en breve conferenciará con el ministro de Hacienda sobre el aumento del impuesto sobre la luz eléctrica.

También anunció que mañana se celebrará un extenso Consejo de ministros, para terminar el estudio de los presupuestos.

Agregó que aun no ha podido ver al Nuncio de Su Santidad, por estar enfermo, con quien tiene que conferenciar antes del viaje regio a París, para publicar en breve la combinación episcopal.

Finalmente, dijo que había conferenciado con el señor Groizard sobre diversos asuntos.

## LA CANCIÓN DEL HOGAR

Casto y velada la nueva esposa,  
ansioso y tímido su corazón,  
a su hogar nuevo llega melrosa;  
y el hogar le abre su puerta hermosa,  
cantando, alegre, tierna canción:

«Entra, de suave pudor vestida,  
de emoción santa pronta a llorar,  
tú que me traes bondad y vida;  
entra, de blancas flores ceñida,  
a derramarlas en el hogar.»

«En mis penumbras, en mis rincones,  
tiempo há que moras, visión de abril,  
llena de hechizos y de ilusiones;  
con tu voz pura, de ricos sonos,  
con tu sonriente faz juvenil.»

«Con tus nevadas, ágiles manos  
que dulce fuerza y amor serán  
para los niños y los ancianos;  
que de ventura nuevos arcanos  
dentro de mi seno despertarán.»

«Ya tus miradas tiernas, modestas,  
astro de gozo son para mí;  
tu aliento es brisa de las flores,  
sonrisas de ángeles y bellas fiestas  
asombrar veo detrás de ti.»

«Tú de los pobres serás la amiga  
de las virtudes marchando en pos!  
¡Entra y que tu alma siempre consiga  
el bien que anhelo! ¡Que te bendiga  
y entre los tuyos habite Dios!»

Así a la esposa que se asomaba  
del brazo amado pronta a llorar,  
le fue el himno que su alma enciende.  
¡Pues aquella que la comprende  
la canción santa del nuevo hogar!

TRINIDAD ALDRICH

## AL GOBERNADOR

### ¿QUÉ PASA EN NIJAR?

Publicamos hace pocos días una carta de Nijar, en la que denunciábase enormes abusos del caciquismo allí desbordado.

Para protestar contra esos abusos y pedir que en Nijar sea posible la vida, se ha constituido una Junta, en la que, sin distinción de matices políticos, figuran todos los elementos principales de tan importante pueblo, y según nos informan, dicha Junta proyecta ver al gobernador civil, con objeto de que ponga inmediato remedio a las deplorables circunstancias que todo el vecindario sufre.

Nosotros esperamos que el gobernador atienda las justas reclamaciones de la expresada Junta, y evite que en Nijar se plantee un conflicto que puede tener gravísimas consecuencias.

## NECROLOGÍA

Ha fallecido en París tras penosa enfermedad, el distinguido profesor de aquella Universidad señor Conde de Beraud, hermano político de nuestro amigo don Francisco Jover.

Damos el pésame a la familia.

## Las bravías

### Gitanas rivales

Isabel Gómez Fernández (a) la Carana y Dolores H-redda Maldonado (a) la Granadina, son dos castellaneras nuevas, que se tienen declarada guerra sin cuartel por mor de un pallico que ambas se disputan.

Sea porque el *cañil* se inclina a la Dolores o porque engaña a las dos, lo cierto es que las gitanas se batieron el cobre anteyer, hasta el punto de llegar a amenazarse con armas.

Desde entonces, la Carana hacíase acompañar de una pistola del calibre doce, y la Granadina de una navaja barbera y un gatrote formidable.

Ayer, a las doce y media, se encontraron las rivales en la Puerta de Purchena.

Verse y arremetirse como fieras, fué todo uno.

Isabel la Carana sacó su pistola, disparando dos veces contra su rival, que milagrosamente resultó ileso.

Al sonar los disparos, acudió el cabo de la guardia municipal Andrés Núñez, quien, no sin grandes esfuerzos, logró contener a la furiosa gitana, sobre la que habían empezado a descargar sendos garrotazos el pallico y la Granadina.

Los contendientes quedaron detenidos en la inspección del municipio, a disposición del Juzgado.

## Notas de sociedad

La señora doña María de Loreto Ibarra, esposa de nuestro amigo el abogado don José Domenech Flores, ha dado a luz un ro busto niño.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece, el distinguido coronel del regimiento de Córdoba don Enrique Amel.

Han marchado a Granada el director de la Compañía del Sur, don Eusebio Pelegrí, y el ingeniero jefe de vías y obras, don José Campos.

Ha marchado a Cádiz el primer teniente señor Nofuentes, hijo del gobernador militar de Almería.

Ayer marchó a Granada el joven propietario don Gabriel Rubio.

El capitán de ingenieros don Joaquín Martínez Victoria ha marchado a Granada.

Ayer tarde regresó de Granada, en el tren correo, el abogado don Francisco García Peinado.

De Huéneja regresó ayer el agente de negocios don Teodoro Fernández.

Ayer marchó a Cádiz el segundo comandante de marina del puerto de Almería, don Rafael Pérez Ojeda, en unión de su familia.

Para Granada salió ayer el abogado don Joaquín Ramón Hernández.

Está algo mejorada de la enfermedad que padece, la distinguida señorita María Ramón Hernández, cuyo total restablecimiento deseamos.

El jefe de Almacenes de la Compañía del Sur de España, don Pastor Puig, ha marchado a Málaga.

A Cádiz marcharon ayer la madre y hermana de nuestro distinguido amigo el notario don José Toranzo.

## LA FIRMA DEL REY

POR TELEGRAFO

De Gobernación y Hacienda  
Madrid, 29.—Hoy han despachado con el rey don Alfonso los ministros de la Gobernación y Hacienda, señores Alba y Suárez Luciani.

El primero sometió a la firma del soberano los decretos siguientes:  
—Nombrando vicepresidente del Consejo de Sanidad a don Angel Pulido.

—Idem vocales del mismo Consejo a don Camilo Calleja y don Angel Fernández.

El segundo puso a la sanción del monarca los siguientes decretos:  
—Concediendo un millón de pesetas para la ampliación del giro postal.

—Nombrando jefe de Administración de tercera clase al abogado del Estado don Joaquín Sonta.

—Una pequeña combinación que no afecta a las dependencias de Almería.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería

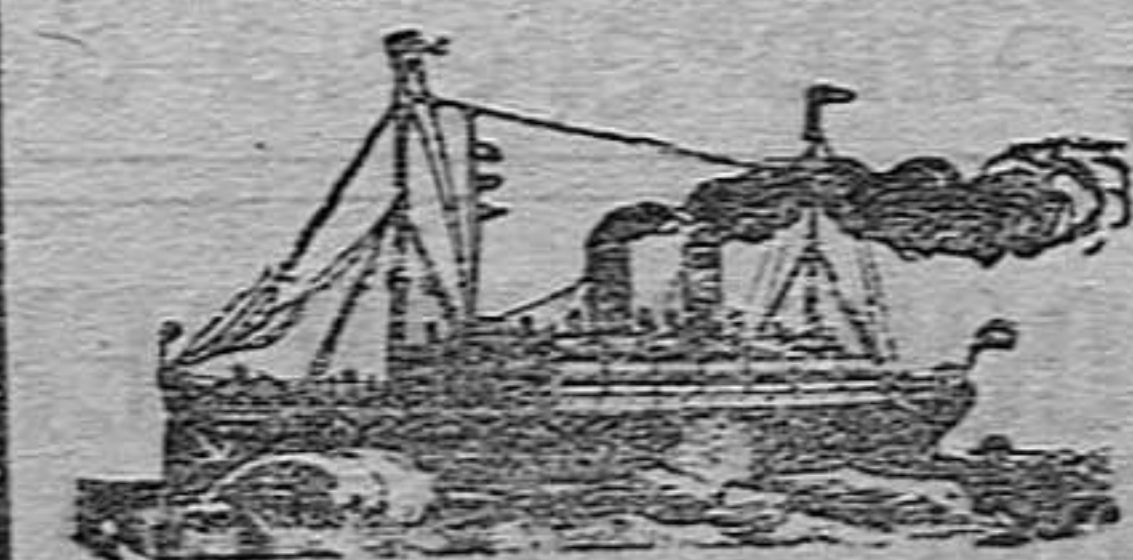
## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Anstero Americana

### EUGENIA

Saldará del puerto de Almería el día 7 de Mayo de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escala en Lps Palmas, Rio de Janeiro, Santos Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus ocupaciones con bastante anticipación.



El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

## Una carta

### Los boy scouts

El presidente del Comité provincial de «Los exploradores de España» en Almería, nuestro querido amigo don José Molero Levenfeld, ha dirigido la siguiente carta a la señorita Angeles Cassinello:

Muy distinguida señorita: El diario *La Información*, que tan noble campaña realiza como la demás prensa local en pro de la asociación «Los exploradores de España», cuyo comité provincial de Almería preside, comete en su número del sábado último la loable indiscreción de dar cuenta de su hermosa iniciativa, a la que coadyuvan su hermana y otras distinguidísimas señoritas de esta capital, de dotar a la asociación de bandera para su tropa, bordándola ustedes mismas y recabando para ella el concurso de las damas almeritanas.

Digna hija de tal padre, que en la administración provincial de su país las tuvo también muy felices, «Los exploradores de España» en Almería saludan a usted con su viva más entusiasta, así como a sus demás compañeras, y por tal les manifiestan que al recibir de sus manos la enseña nacional con la franja distintiva de nuestra asociación, que les dice deben ser siempre amantes de su Dios y de su Patria y obedientes a un código que les exige alteza de miras y nobleza de sentimientos, no han de dejar de ostentar entre éstos el de la gratitud hacia las que como ustedes, volviendo sus hermosos ojos a la historia de España, prestan su personal concurso a la regeneración patria.

Si ustedes lo desean, para asesorarlas en lo que necesitasen, se pondrá incondicionalmente a sus órdenes el señor vizconde de Casa Figueras, nuestro vice presidente, al que corresponde este honor por la misión que desempeña; y por lo demás ¿qué puedo decir a ustedes en mi nombre propio y en el de mis compañeros? Que nos sentimos orgullosos de nuestras paisanas, y queriendo corresponder en algún modo a su generosa oferta, hacemos dejación en ustedes del deber que nuestro reglamento nos impone de formar un cuadro de damas protectoras.

Fórmenlo ustedes con las que cooperen, sea como sea, a tan meritoria labor, que por muy honrados nos consideraremos al aprobar su designación. Encábenlo con su propio madre de usted, que mayor protección no cabe que haber alentado su iniciativa. Sigánelo con la señora de nuestro vice presidente, que seguramente auxiliará a éste en el desempeño de su cometido como entusiasta protectora de todo aquello beneficioso al país en que vive, y continúen con ellas completando el cuadro del que seguramente formará parte la totalidad de las señoras de Almería por la virtualidad de la idea y el patrocinio de ustedes.

Respetuosamente b. s. p.

JOSE MOLERO

## De la provincia

### Huelga en Adra

Se han recibido noticias oficiales en el Gobierno civil, participando que anteyer por la tarde se declararon en huelga cincuenta operarios de los que trabajan en la construcción del puerto de Adra.

Los huelguistas manéstranse en actitud pacífica y piden que se les aumente el jornal y que se les rebajen las horas de trabajo.

Esperáse que la huelga se solucione tan pronto como lleguen a aquella ciudad los contratistas de las obras, que se encuentran en Almería.

### Elecciones

El Gobernador civil ha convocado al cuerpo electoral del pueblo de Senés para que celebre elecciones municipales el día 18 de Mayo próximo.

### Cazadores furtivos

Los jóvenes Manuel Gómez Luque y Rafael Cerero Rivera, que se incomodaron porque Salvador Sánchez Martínez los sorprendió en Ríoja, cazando en la finca de don Ramón Orozco, arremetieron contra él, dándole un fuerte golpe con el cañón de la escopeta, que le produjo la fractura de la quinta costilla del lado izquierdo.

Los cazadores han sido detenidos y puestos a disposición judicial.

## Del Ayuntamiento

### El inquilinato

La alcaldía-presidencia ha dispuesto que los propietarios de casas sujetas al impuesto de inquilinato que no hayan remitido las hojas declaratorias de sus alquileres a la secretaría del Ayuntamiento, lo hagan hasta el día 5 del mes de Mayo próximo, a las doce, en la inteligencia de que, no presentando dichas hojas en el mencionado plazo, serán clasificadas las casas que posean en la misma forma que el año anterior.

### Concurso

El día 3 de Mayo próximo celebráse en la aljaldía un concurso para adjudicar tres columnas de hierro y doce viguetas de madera.

El concurso celebráse por el sistema de pujas a la llana.

## Posesiones de Africa

POR TELEGRAFO

Detalles de la agresión

Málaga, 29.—El periódico de esta capital «El Cronista», en su edición de hoy, publica una extensa información de lo ocurrido en Melilla, según referencias de viajeros llegados ayer de esta plaza.

Los aludidos viajeros han asegurado que los agresores de las tropas españolas no son bandoleros, sino que pertenecen a la harka formada para combatir a los franceses, los cuales se oponen a la ocupación de Alhucemas.

Añadieron que en auxilio de las patrullas atacadas por los moros acudieron una columna de Zeluan, tropas indígenas, los batallones de Talavera y Tarifa y una batería de montaña.

Estas tropas detuvieron un grupo de moros que iba a engrosar la harka.

Los «pacos» tirotearon la posición de Ishafen, sin consecuencias.

## CRÓNICA

### Signo de los tiempos

En letras muy gordas, leo en un periódico francés el siguiente anuncio, que traduzco, poco más o menos, al castellano:

«Compre V. este libro!  
Indispensable a las familias!»

Francamente, al fijarme solamente en este título, créi que el libro indispensable a las familias sería un libro de educación o de economía doméstica o de cocina.

Pero el anuncio continúa en los siguientes términos:

«Manual teórico y práctico del divorcio.—Casos, motivos, formulario, tramitación, legislación, etc., etc.—No debe faltar este Manual en ninguna casa.»

De manera, que en ninguna familia debe faltar un libro que enseñe a destruir la familia.

Lo raro es que el anuncio no diga que el libro puede figurar entre los regalos de boda, elegantemente encuadernado.

Los esposos que estén bien compensados del contenido del Manual recibirán a la moderna.

—Cayetana—dirá el marido. Te voy a aplicar el artículo 4.º, párrafo 1.º, apartado 2.º de la ley del divorcio.

—No importa, responderá la mujer, porque me acogeré al artículo 7.º, párrafo 3.º

El que sepa el texto de la ley, no se preocupará de amar al marido o la mujer, sino de fastidiarle aplicando los artículos pertinentes a cada caso.

Los ratos que los esposos estén en familia, se dedicarán a repasar el Manual.

Este anuncio, publicado como la cosa más natural en los periódicos franceses, es sencillamente espantoso.

Nos produce efecto más deplorable que el anuncio y recomendación de los libros descaradamente anarquistas.

Es un signo de los tiempos. Es la dinamita social.

¿Cuánto ha progresado la familia desde los tiempos en que en los hogares se leían las *Tardes de la Granja* y el *Flos Sanctorum*!

¿Cuántas ediciones llegarán a hacerse de ese libro demoledor?

Seguramente pocas, porque al ir vulgarizándose habrá menos familias para comprarlo y menos hijos para perpetuar las familias.

El símbolo de la Francia moderna será un extenso párrafo y en medio unos cuantos ejemplares del *Manual teórico y práctico del divorcio*.

CONSTANTE

## Fallo de un Certamen

En los Juegos Florales de la Prensa Católica recientemente celebrados en el Seminario de Sevilla, y en los que actuó de Mantenedor el Excmo. Sr. Obispo de Lugo, se publicó el fallo dictado por el Tribunal calificador de los trabajos presentados al *Quinto Certamen Periodístico «ORA ET LABOR»*.

Dada la mucha extensión del Programa, que comprendía 40 temas, a los que se presentaron en total 439 trabajos, no nos es posible reproducir la extensa lista de semiaristas premiados, a cada uno de los cuales avisa particularmente la Sección de Sevilla.

El premio en metálico del Tema I se distribuye entre don Luis Calavia, de Zaragoza, don José A. Pabón, de Almería, y don Onofre Saiz, de Burgos.

La PLUMA DE PLATA la ha obtenido don José Gran, de Comillas. El premio a la mejor Hoja Parroquial, don José María Ferrand, de Valladolid. Y los premios extraordinarios al mejor trabajo de cada una de las Secciones, se han concedido en la siguiente forma: Sección Periodística: don José María, de Murcia. Sección Lit. (prosa): don Martín Andrao, de Oviedo. Sección Literaria (verso): don Miguel Rodríguez, de Salamanca. Sección Científica: don Onofre Saiz, de Burgos. Sección Social: don Rafael Canteras y don Faustino García, de Comillas.

Reclamamos a continuación a los premiados.

## A LA CATEDRAL

### Los niños católicos de Almería comulgarán mañana

Los niños no van a los mítines; los niños no suscriben mensajes, no forman protestas. Son inocentes, son candorosos, y las pasiones—las pasiones que enardecen y sublevan—no se avienen con la pacible sencillez de esos que en la tierra recuerdan a los ángeles del cielo.

Sin embargo, también los niños, primeras víctimas del sectarismo gubernamental, quieren demostrar su disgusto, su desagrado hacia aquellos que pretenden robarles la pureza de sus sentimientos y la candidez de sus almas.

Para esto, el eminentísimo Cardenal Primado tuvo una hermosa y delicada iniciativa. Pensó en un acto tan tierno como el alma de los niños, tan dulce como su sonrisa, tan bello como la inocencia en que viven... Pensó en algo que fuese una profesión de fe y una condenación del sectarismo, una oración elevada al cielo y una protesta que llegara hasta las alturas del Poder... Pensó en que el día primero de mayo todos los niños católicos españoles se acarquen a las gradas del altar para recibir en sus pechos la sagrada comunión.

Deséase que este acto se realice en todas partes a las ocho de la mañana, y seguros estamos de que no habrá quien deje de contribuir a que alcance la debida brillantez.

Confiamos en que todos cooperarán a que sea memorable la grandiosa comunión infantil, y ea que los niños almeritanos, al elevar sus tiernas súplicas al Cielo, hagan la solemne oferta de que jamás han de apartarse de las salvadoras doctrinas de Jesús.

## NOTA SOCIAL

### A los ferroviarios no socialistas

Allí donde haya tres empleados u obreros ferroviarios que no sean republicanos, socialistas o renegados de su fe, debe surgir un núcleo sindical, una sección del Sindicato ferroviario católico.

Si no lo hacen, están condenados a servir de instrumentos de los que no conciben el bien del ferroviario sino con la república, con el socialismo o con la apostasía; habrán perdido su derecho a tener una opinión política o una escuela social y habrán perdido su libertad de creer; como asociados no podrán hacer sino lo que mande la Unión general de Trabajadores, de la que serán un fragmento, y esa Unión está en manos de Pablo Iglesias y de los socialistas; tendrán que cotizar para hacer la guerra a la religión de sus padres y para hacer una revolución que desgare a su patria; tendrán que soportar el que en sus juntas, en sus periódicos y en sus mítines se injurie a sus opiniones y a sus creencias; no serán libres.

Todo eso rebaja a los ferroviarios católicos e independientes; es un insulto a su dignidad de ciudadanos, es un atropello a su libertad de conciencia. Cuando se les niega como calumnias todas estas cosas, es que se les cree además infelices a quienes se pueda engañar con palabras como a los niños.

Para formar estas secciones sindicales, deben ponerse en comunicación con el Presidente del Sindicato ferroviario de empleados y obreros de la Compañía del Norte y líneas varias, calle de Ruiz Hernandez 14, Valladolid.

El les enviará reglamentos e instrucciones; él pondrá a su disposición su experiencia y la solidaridad del Sindicato; les ayudará a vencer las primeras dificultades; les prestará calor, aliento y apoyo.

Deben formarse rápidamente y a ser posible a la vez y en número. En poco tiempo reunirán en el Sindicato miles de asociados que se apoyarán mutuamente. Contra núcleos aislados, raquíticos y solitarios podrán ejercer coacciones violentas; contra núcleos numerosos esparcidos por toda España y fundidos en un mismo Sindicato con una fuerte disciplina, ya no hay violencias posibles.

El Sindicato o los Sindicatos ferroviarios católicos deben ser completa y transparentemente autónomos; no han de ser el interés material y moral de los empleados y de los obreros, y su actuación, su vida asociativa no debe salir del plano profesional.

Por eso deben excluir la política; que cada uno de los ferroviarios tenga el partido que crea más justo; es su derecho, pero el Sindicato no debe tener ninguno, no debe hacer propaganda por ninguno, no debe gastar por ninguno.

Los sindicatos socialistas son francamente políticos; sirven al partido socialista que es tan político como otro cualquiera; las sociedades de resistencia manipuladas por los socialistas, en apariencia son neutrales, en realidad tienen que seguir manuscamente las inspiraciones socialistas porque a eso se han comprometido, quizá sin saberlo, al entrar en la Unión general de trabajadores.

Que haya de toda dependencia patronal y que recaben sobre todo celosamente su independencia de las Compañías. La sombra de las Compañías, los matices, sería para ellos como la del manzanillo que envuena.

Los sindicatos católicos no pueden ser amarillos; son para los socios, son luchadores, son obras sociales, son obras benéficas; autónomas, no obras de patronato; deben buscar su bienestar y su mejoramiento con el esfuerzo propio y deben apoyarlo en la más rica riqueza voluntaria: de las empresas, sino en el justísimo de las empresas.

Todos los esfuerzos que hagan para alcanzar, sostener y mostrar esa independencia saldrán a poco. En esa independencia estará

la clave de la confianza que inspiren, y por tanto, el éxito en el reclutamiento y en la adhesión entusiasta de sus socios, es decir, su fuerza.

Consejo, asesoramiento de personas competentes, si; tuteladas interesadas y autoridad de personas extrañas a la clase ferroviaria, no. Que entre ellos no se repita el caso de la Unión ferroviaria, que entrega la suprema autoridad a uno que no es ferroviario.

Los sindicatos ferroviarios católicos no deben limitarse a hacer obra negativa; deben hacer obra positiva como el de Valladolid; deben ser celosos de la dignidad de sus socios y procurar por cuantos medios estén a su alcance mejorar las condiciones de su trabajo.

No deben ser, por tanto, meramente antisocialistas, no deben tener la obsesión de combatir la influencia acaparada del socialismo. Como las secciones que se han formado, deben estar dispuestas a secundar a la Unión ferroviaria en toda reclamación justa profesional y oponerse a ella únicamente en lo que no sea de interés ferroviario, en lo político y antirreligioso.

¿Dicen los socialistas que ellos no hacen política ni antirreligión en la Unión ferroviaria? Pues, si es verdad, no pondrán dificultades a la organización de los Sindicatos ferroviarios católicos, porque para lo profesional, con ella estarán.

Esa puede ser la piedra de toque para ver si la neutralidad de su Unión ferroviaria es una verdad o una farsa.

¿Van hacer política, revolución o guerra religiosa? Pues es insultar a ferroviarios no socialistas ni revolucionarios o ateos el invitarlos o el querer forzarlos a que hagan esa política, esa revolución o esa guerra religiosa que maldicen.

Para recobrar su libertad de ciudadanos y de creyentes, tienen que asociarse aparte. Quizás sobre algunas secciones quiera ejercerse coacción, quizá se las amenace y se las insulte. Para resistir y perseverar en la resistencia, recuerden:

Que ejercitan un derecho de ciudadanía que las autoridades están obligadas a amparar y que los amenazados les quieren robar.

Que ejercitan ese derecho para bien de los compañeros y por recobrar su libertad.

Que en su defensa tendrán todas las secciones del Sindicato; los 20.000 obreros de los 242 sindicatos católicos que ya existen en España; el apoyo moral de nuestros 385 Centros obreros y círculos que suman hoy más de 60.000 obreros.

Que si los combaten, no los combatirán por ferroviarios, porque eso sería monstruoso; los persiguirán por ser católicos; por agruparse en católico, y por consiguiente, podrán exigir la solidaridad y el apoyo material—incluso el de la fuerza—de las agrupaciones católicas, cualquiera que sea su carácter, sean religiosas, como las cofradías, políticas, como los requetés, sociales, como los Sindicatos agrícolas o los Padres de familia.

Que no hacer, en fin, el bien, ni defender su derecho por miedo, es deshonroso, por que es de cobardes.

Ferrovios, organizados. Pero exigid respeto a vuestras convicciones políticas, sociales y religiosas, a vuestra libertad y a vuestra fe.

Y ese respeto no os lo guardará nunca los socialistas, porque serían traidores a su socialismo que no puede guardarlo.

Sindicatos en cristiano. Entrad en los Sindicatos ferroviarios católicos.

GASPAR FAJARDO

VIDA POLITICA

POR TELEGRAFO Banquete

Madrid, 29.—El próximo domingo, numerosos periodistas obsequiarán con un banquete a Baldomero Argente, por su nombramiento de subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Madrid, 29.—Hoy por la mañana ha llegado a esta corte el ministro de Fomento, señor Villanueva, quien seguidamente marchó a su departamento, recibiendo a los periodistas.

Madrid, 29.—Hoy por la mañana ha llegado a esta corte el ministro de Fomento, señor Villanueva, quien seguidamente marchó a su departamento, recibiendo a los periodistas.

Madrid, 29.—El ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, ha desmentido una nota de los estudiantes colombianos, que decía que no se les admiten sus estudios en España.

Informe desmentido

Madrid, 29.—El ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, ha desmentido una nota de los estudiantes colombianos, que decía que no se les admiten sus estudios en España.

Conferencia

Madrid, 29.—Con el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, conferenció hoy el presidente del Tribunal Supremo, señor Aldecoa.

Noticias y comentarios

Madrid, 29.—Esta tarde se ha comentado mucho en los círculos políticos y financieros madrileños, la frase del conde de Romanones en su entrevista con los reporteros: «lo importante es que regresemos de París sin que ocurra novedad».

También se ha comentado la baja sufrida por el Interior perpetuo, que se cotizaba a 84'60 y ha descendido hasta 80'10.

Asegúrese que el señor Cobian presentará su candidatura a la presidencia del Congreso, apoyado por el señor Montero Ríos, contra el señor Gasset, y que para evitar la división de la mayoría con este motivo se busca una candidatura a la que presten su asentimiento ambos bandos, creyéndose no habrá otra solución que la de que el conde de Romanones pase a la presidencia del Congreso, encargándose de la jefatura del Gobierno el marqués de Albuernas.

Conferencias

Madrid, 29.—Esta noche, a primera hora, visitaron al jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, los ministros de Hacienda, Gobernación y Marina.

El presidente manifestó después a los reporteros que la visita del señor Grouzard tuvo por objeto felicitarle por el decreto sobre la enseñanza del Catolicismo.

Político italiano

Madrid, 29.—Hoy ha llegado a Madrid el director de Aduanas de Italia, señor Lucardi, quien se unirá a la comisión de su país que estudia con otra española las relaciones comerciales entre ambas naciones. Mis comentarios.—Dice «Heraldo de Madrid».—¿Hay crisis?

Madrid, 29.—Asegúrase que han termi-

nado las gestiones para que ocupara la presidencia del Congreso el señor Azcárate, sin haber conseguido que acepte el cargo.

«Heraldo de Madrid», en su edición de esta noche, dice que hay confusión y desasosiego en el partido liberal, con motivo del suceso culminante que representa el viaje del rey a París.

Agrega que al regreso del soberano cambiará la situación política, consolidándose el partido liberal en el Poder.

«El Correo Español» dice que a última hora ha circulado el rumor de que el Gobierno no está en crisis, a consecuencia de haber mostrado Alemania algún reparo respecto de la orientación que representa el viaje del rey a París.

EN LAS CLARAS

Función religiosa

Como dejamos anunciado en nuestro diario, el pasado domingo, 27, se celebró la función religiosa que la familia Terrazas y Simón costaba en acción de gracias a Dios nuestro Señor en el convento de las Claras de esta ciudad.

La Misa solemne que ofició el M. I. señor don José Martínez Cayuso, fué interpretada admirablemente por las Religiosas.

El Rvdo. P. Javier Terrazas, misionero, que ocupó la sagrada cátedra, pronunció un elocuente discurso.

La bonita Iglesia se hallaba adornada como en los días más solemnes.

A las muchas felicitaciones que ha recibido la familia y el virtuoso P. Javier, unimos la nuestra muy sincera.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Vista de un pleito contencioso administrativo.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Cuevas, sobre injurias, contra Lorenzo Lidueña Barriónuevo.

Abogados, señores R. Sánchez y Coromina; procuradores, señores Valero y Enciso.

Secretario

Ha sido nombrado don Emilio Martínez Mauricio para ocupar la plaza de secretario del Juzgado de primera instancia de Purchena, vacante por traslación de don Gabriel Buró Blancas.

Tribunal

Para formar parte del Tribunal de exámenes de aspirantes a procuradores que tendrá lugar en la Audiencia del territorio, en Granada, el próximo mes de Mayo, han sido designados el decano de aquel Colegio de Procuradores don José Gómez Tortosa y el secretario del mismo don Enrique Cano Fernández.

Con igual objeto han sido designados por Real orden el magistrado de la Sala de lo Civil de dicha Audiencia don José Soler Durón, y el catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad don Guillermo García Valdecasas.

Formará también parte de este Tribunal el secretario de Gobierno don Eugenio J. Vida Vilchez.

Dentro de breves días designará el Colegio de abogados, un letrado, que asirá como vocal a los referidos exámenes.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la prisión correccional Manuel Gómez Luque, Francisco García García y José García Camacho.

Fué puesto en libertad Gaspar Martínez Sánchez.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 47 hombres y 4 mujeres.

De Agricultura

Los melonares

Como la mayor parte de nuestras plantas alimenticias, el melón es originario de la India o Persia meridional, remontándose a muchos siglos su importación y cultivo en España.

En ningún país como en el nuestro se cosechan tantas y tan ricas variedades que constituyen el orgullo de algunas regiones, como Aranjuez y Valencia. El melón redondo, de cáscara lisa, es decir, verrugoso, asurcado, de cáscara delgada y gruesa, verde, blanco, amarillo, listado, mateado, de carne blanca, amarilla, verde, roja, anaranjada, fragante y sin olor, insípida, picante, dulce, azucarada, aguanosa, vinosa, dura, blanda y filamentosas, temprano, tardío, etc., son una prueba de la eslima en que se halla esta planta y lo muy extendida que se halla.

Siembra y plantío.—Las pepitas de melón que se destinan para sembrar han de estar bien hechas y granadas usando el procedimiento de sumergirlas en agua, separando las que sobrenadan por ligeras y difusas. Lo mismo debe hacerse con las pepitas de los melones que se rajan y con las de todo melón mal configurado.

El terreno destinado a melonar ha de ser de mucho fondo, sustancioso, bien labrado y rastreado, distribuido en eras del ancho de unos diez pies. Con el arado se van abriendo surcos paralelos a la distancia indicada, y después se cruzan formando cuadros equilateros, y en el mismo cruce de los dos surcos se deposita una capa de estiércol de cuatro pulgadas de espesor y encima la semilla (tres o cuatro pepitas cada golpe), cubriendo la semilla con una ligera capa de tierra o mantillo.

Se procurará formar un semicírculo alrededor de la plantación con la tierra que se haya sacado de la casilla, hasta que se de una labor general y quede este completamente allanado esparciendo en las regueras a los veinticuatro días de plantado una regular capa de estiércol, cubriéndola cuidadosamente con una ligera tela de tierra.

La recolección de los melones debe hacerse en días secos, pues los que se cortan en días húmedos fácilmente se pudren.

Los enemigos del melonar son las escarabas tardías de primavera, el pulgón, las hormigas. Para lo primero no existen remedios eficaces, y para los últimos, el agua de tabaco, azufre, ceniza y una serie interminable de insecticidas dan positivos resultados.

NO COMPRAR

primeras materias para abonos, azufres, sulfatos, azufreadoras, sulfatadoras y alambres, sin cotizar precios con la casa

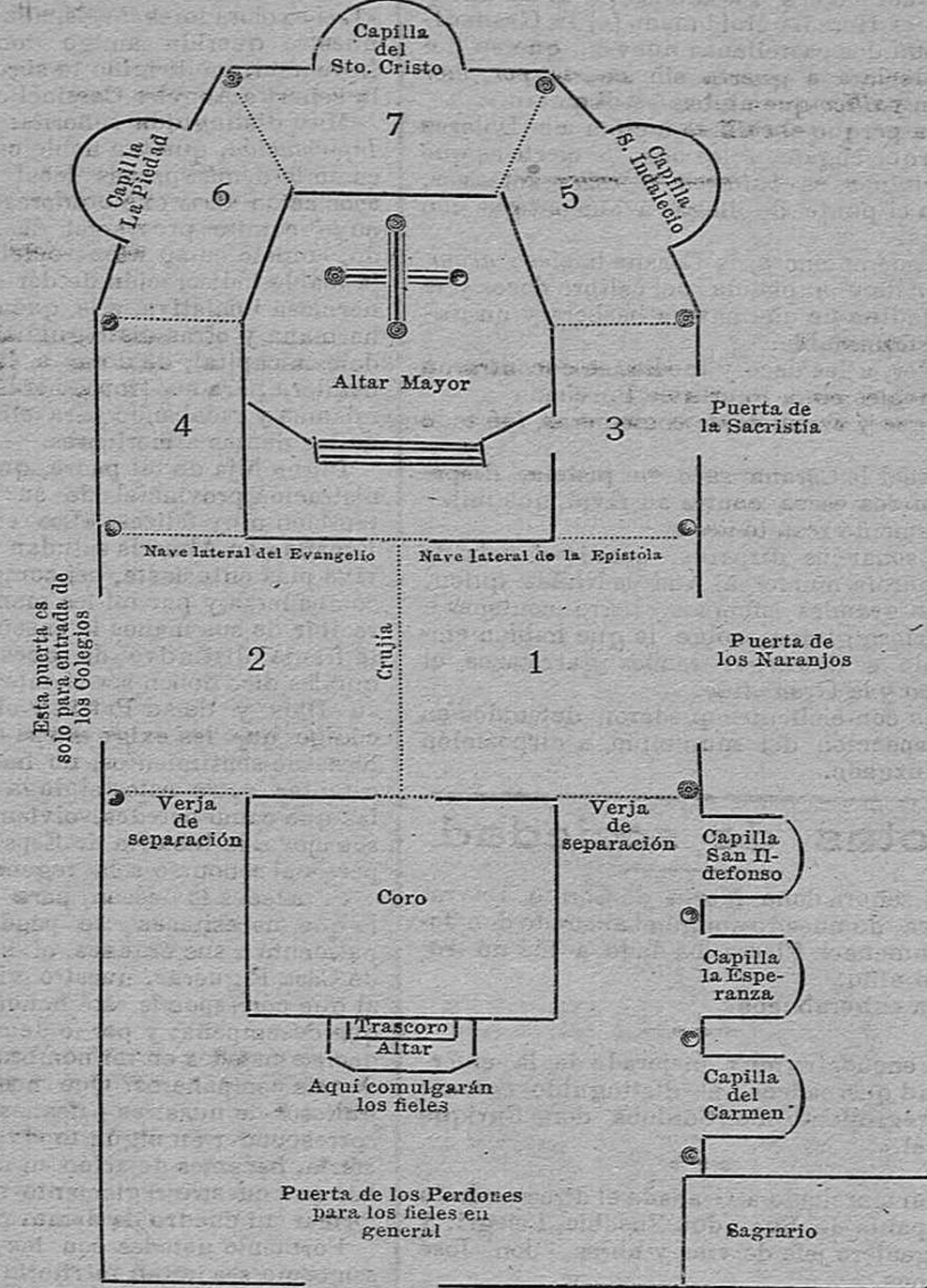
JOSÉ LUCAS E HIJOS

Ferretería La Llave, Granada, 43, Almería

La solemnidad del jueves Comunion general de niños

Croquis interior de la S. y A. I. Catedral PARA LA Comunion de 1.º de Mayo.

PLAZA DE LA CATEDRAL



PARROQUIAS

- 1. Sagrario
2. San Sebastián
3. San Pedro
4. San Roque
5. San Antonio (Almadrevillas)
6. San José
7. Santiago

Instrucciones que deben guardar las escuelas en la Comunion general del día primero de Mayo, fiesta de la Ascension del Señor, en la S. y A. I. Catedral.

A las siete y media en punto empezarán las misas.

Con un cuarto de hora de anticipación, a lo menos, cada escuela y colegio ocupará, por Parroquias, el sitio designado, separados, primero los niños, y luego las niñas, con velo y sus medallas todos.

La puerta principal, frente al palacio episcopal, será la de entrada solo para las escuelas, con sus señores maestros y señoras maestras, señores sacerdotes y señoras de la Junta del Congreso Eucarístico.

Los demás fieles entrarán por la puerta de los Perdones y comulgarán en el Trascoro.

Los niños y niñas no se moverán de su sitio, y en él recibirán la Sagrada Comunion.

Al acabar la Santa Misa, se rezarán las tres Ave Marías y se leerá en alta voz, y la repetirán todos los niños, la oración escrita para este día de la Comunion.

Bendición solemne episcopal. El himno contra las escuelas laicas lo cantarán los colegios alternando las estrofas del lado del Evangelio con los de la Epístola, y el coro todos.

Conviene lleven todos el papel de la letra del himno y el de la oración.

Concluidos todos estos actos saldrán los niños con orden y según estén colocados, por la misma puerta de entrada.

Todo el día de hoy miércoles está destinado a las confesiones de los niños en sus respectivas Parroquias.

DE MADRID

POR TELEGRAFO

Francos y Libras

Madrid, 29.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización:

Table with 3 columns: Francos, Libras, and exchange rates for Dia 28 and Dia 29.

Una carta

Madrid, 29.—El rey don Alfonso ha dirigido una carta autografa al señor Obispo de Barcelona, diciéndole que sus ocupaciones le impiden asistir a la terminación de las obras de la Catedral, pero que concederá su representación al infante don Carlos.

Audiencias.—Peasame

Madrid, 29.—El monarca ha recibido hoy numerosas audiencias, cumplimentándole el exministro plenipotenciario en Dinamarca, conde de Alby, don Juan Gómez Aramburu y otros.

Don Alfonso ha enviado su pésame al señor Peris Mencheta, con motivo de la muerte de su hijo don Juan.

El Cuerpo Colegiado.—Almuerzo

Madrid, 29.—Una comisión del Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid, presidida por el infante don Fernando cumplimentó hoy al soberano, para protestar contra el atentado que fué objeto.

Los comisionados ofrecieron después sus respetos a la reina doña Victoria.

Mañana almorzarán los reyes en el palacio de la infanta doña Isabel.

El agente Guijarro

Madrid, 29.—El agente de vigilancia, señor Guijarro, herido en el atentado regio de la calle de Alcalá, se encuentra ya restablecido y prestará servicio en el próximo viaje de don Alfonso a París.

Académico

Madrid, 29.—Hoy ha llegado a esta corte el académico francés M. Paul Hervieu. Fué recibido por numerosos escritores.

Fallecimiento

Madrid, 29.—Ha fallecido hoy en esta corte el distinguido literato do. Ramiro Blanco.

Funerales

Madrid, 29.—En la Iglesia parroquial de Santa Isabel se han celebrado esta mañana

mediatos se reunirán en el círculo tradicionalista de esta capital el próximo 1 de Mayo. Se están ultimando los preparativos para la anunciada semana náutica, que promete ser animadísima.

Valencia

Fiestas constantinianas. Valencia, 29.—Hácese activísimos trabajos preparatorios para las solemnes fiestas constantinianas que aquí se celebrarán.

Zaragoza

Peregrinaciones. Zaragoza, 29.—Los peregrinos de Oviedo y Orense que se dirigen a Roma, asistieron hoy a los cultos celebrados en la basílica del Pilar. Después visitaron los monumentos.

Cádiz

Torero herido.—Fallecimiento. Jerez, 29.—Al lidiar hoy un toro de prueba el novillero Lesaca, fué alcanzado por el cornopeto, resultando con la clavícula izquerda fracturada.

Su estado es grave. Ha fallecido una hija del espada Jerezano.

Feria

Jerez, 29.—Se está celebrando en esta ciudad la feria con extraordinaria animación.

Huesca

Excitación. Huesca, 29.—Con motivo de los sucesos desarrollados entre tradicionalistas y radicales, continúa la excitación pública.

Dijose que los jaimistas arrancarían el rótulo del centro radical, por lo cual éste fué custodiado por la Guardia civil.

Canarias

Festejos. Las Palmas, 29.—Se han celebrado grandes festejos para conmemorar el aniversario de la incorporación del archipiélago a la corona de Castilla.

Guipúzcoa

Méndez Alarín. San Sebastián, 29.—Dicen de Irún que hoy ha marchado a París el director general de Seguridad, señor Méndez Alarín.

Murcia

Picador fallecido. Murcia, 29.—El picador Antonio Medina, en la corrida que el domingo se celebró en Cartagena, sufrió una caída, hiriéndose la perilla de la silla en el vientre.

Al pasar por esta capital sintióse enfermo, teniendo que ser conducido al hospital, donde ha fallecido hoy. Se está organizando una corrida a beneficio de la familia del desgraciado torero.

Biblioteca «Patria»

Publicaciones. El celebrado escritor Jesús R. Coloma, que en poco tiempo ha conseguido renombre en las letras castellanas con unos cuantos libros de indiscutible mérito, acaba de publicar una nueva novela, Sor Azucena, editada en la selecta colección de la Biblioteca «Patria».

Sor Azucena es una buena novela, de lo más interesante que los novelistas españoles jóvenes han publicado en los últimos tiempos. Tiene el autor singulares dotes de observación y es un psicólogo de rara y aguda penetración.

Es Sor Azucena el estudio de caracteres bien sorprendidos y mejor modelados artísticamente. Es además la pintura exacta de un medio social con sus preocupaciones, sus pasiones dominantes, su defectos y sus virtudes. La pluma del novelista, como el bisturi del médico en una herida, ha profundizado en la entraña de una parte de la sociedad contemporánea, sin que al operar, como en el clínico conzueando, se advierta un momento de debilidad ni sea la diasección se hace imparcialmente. Y las almas se muestran al descubierto tal como son y las ha ido forjando el vida.

De añadidura Jesús R. Coloma domina la técnica de lo que Valera llamó «el arte de hacer novelas». La acción se desenvuelve normalmente, siguiendo un curso lógico, pero desarrollando a la vez el interés que a la vuelta de cada página crece. Sin embargo, en Sor Azucena no hay efectismos hábilmente preparados, de esos que denuncian a la legua el artificio. Por el contrario, la novela de Jesús R. Coloma refleja la realidad de un modo escueto, y por eso más viva y más intensa.

Es un triunfo asombroso. Este triunfo del joven aviador francés da carácter de actualidad a una nota que aparece en un gran periódico de París, y que vamos a traducir. Dice así: «Anteayer (el miércoles último), los aviadores alemanes Von Garmenstaer y Schöncerer se cayeron en el aeródromo de Gleihsheim al querer descender en vuelo planeado.

Ayer (jueves) ocurrió otro accidente en Johanisthal, Alemania. El aviador ruso Dupetz se mató a causa de haber caído desde una altura de 300 metros. La muerte fué instantánea.

Minutos después, el aviador ruso Abramovitch, que llevó como pasajero a la princesa rusa Szarkovskij, cayó desde una altura de 50 metros.

Ambos han muerto ayer. El mes de Abril es ya uno de los más horribles para la aviación. En 22 días han muerto 18 pilotos, con los cuales el número de víctimas de la aviación asciende ya a 295»

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la casa de la capital, y que establecieron varias bombas. Los periódicos publican la lista de los individuos que habrían formado el Gobierno, de restituir la intenciona victoriosa.

Libras esterlinas. Cotización en Almería. El 29 de Abril de 1913. PAGARON 27,34 cheque 27,29 a 8 d/v.

Salvador Romero y hermano. DEL EXTRANJERO. Portugal. Sigue la sedición.—El Gabinete proyectado.

Madrid, 29.—Viajeros llegados hoy de Lisboa dicen que ayer por la mañana se guían los revolucionarios disparando tiros en las calles de la capital, y que estallaron varias bombas.

Los periódicos publican la lista de los individuos que habrían formado el Gobierno, de restituir la intenciona victoriosa.

Madrid, 29.—El gabinete proyectado.

Madrid, 29.—El gabinete proyectado.

Madrid, 29.—El gabinete proyectado.

Madrid, 29.—El gabinete proyectado.

Madrid, 29.—El gabinete proyectado.

Madrid, 29.—El gabinete proyectado.

Madrid, 29.—El gabinete proyectado.

Los aludidos son: Magalhães Lima, Mario Monteiro, Loventino, capitán Carraceda, general Guedes, Andres Guerra y Lima Diaz.

Una nota

Madrid, 29.—Un telegrama de Lisboa participa que el Gobierno ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, diciendo que dos marineros del crucero «San Gabriel» hicieron esta madrugada tres disparos. El comandante, que se hallaba en tierra, trasladó a bordo, no encontrando nada anormal. Ignóranse los propósitos de dichos marineros. El Gobierno tiene adoptadas severas medidas de precaución.

Alemania

Madrid, 29.—Telégrafan de Berlín que se ha descubierto un atentado contra el kaiser. Parece que los agresores se proponían asaltar el tren imperial.

Guillermo II, en vez de realizar su viaje por ferrocarril, lo verificó en automóvil, desvirtuando los planes de los agresores.

Francia

Madrid, 29.—Comunican de París que el ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichón, ha manifestado que Montenegro con testará a la Nota de las Potencias sobre Scutari, dentro de diez días.

LAS CAMPANAS

La campana, esta voz dulcísima de la oración, recorre los campos, trepa la montaña, se cierce sobre el valle oculto, atraviesa los tupidos bosques, y domina, por último, a todo ruidito humano ¡Voz de consuelo, voz de esperanza y de amor! Habla sin cesar y en todas partes invita a los hombres a unirse con el corazón, recordándoles que son reyes, hijos de Dios y herederos de su gloria.

La potente voz no se desdén de hablar de los Lombres después de haber hablado de Dios. Anuncia el bautismo, el casamiento y la muerte; pide oraciones para los espósitos ¡Hermanos, cuidad de vuestros hermanos! No hay, pues, extranjeros en la familia de Cristo.

Esta misteriosa telegrafía llena el espacio, pone a los hombres en comunicación con Dios y con ellos mismos, y los sostiene con sublimes misterias y santos pensamientos. Habla de Dios y por ella toda la tierra dirige sus alabanzas al Altísimo. Los pobres e ignorantes la comprenden perfectamente, y, sin embargo, muchos sabios y poderosos no la comprenden todavía.

Marchábamos silenciosamente por la pradera y se oyó el sonido de una campana. Esta voz de la oración se elevaba tranquila y majestuosamente en medio de la belleza de la campiña; nos conmovimos como si fuera la primera vez que escuchábamos. ¿Qué nos dicen las campanas? ¿A qué pensamiento, a qué latido de nuestro corazón no puso de acuerdo su lenguaje? Ahora, sin embargo, hablan de Dios e invitan a la oración.

Fué ciertamente un gran poeta quien imaginó dotar al templo de Dios con voz de bronce, haciéndola que hablase en los aires. Nunca igualará cosa alguna a la profundidad y melodia del poema que recita la campana católica en todas partes y a las coras zonas todos; y el poeta que hizo esto no conoce por rival ni aun al viento y al mar.

L. V.

Consultorio médico-quirúrgico DEL Doctor J. Noguera

Espectalista en partos, matritz y cirugía general. Este magnífico consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y dotado de instrumental completísimo, motores para toda clase de aplicaciones eléctricas, autoclaves, mesas de operaciones, etc., etc.

Consulta general, de una a tres. De la especialidad, de tres a cinco. Económica para obreros, de siete a ocho noche.

Ricardos, 3, Almería LA AVIACION

¡295 MUERTOS!

Un aviador francés, Eugenio Gilbert, ha venido en un vuelo desde París a Vitoria, habiendo recorrido 967 kilómetros sin tocar la tierra.

Es un triunfo asombroso. Este triunfo del joven aviador francés da carácter de actualidad a una nota que aparece en un gran periódico de París, y que vamos a traducir. Dice así:

«Anteayer (el miércoles último), los aviadores alemanes Von Garmenstaer y Schöncerer se cayeron en el aeródromo de Gleihsheim al querer descender en vuelo planeado.

Ayer (jueves) ocurrió otro accidente en Johanisthal, Alemania. El aviador ruso Dupetz se mató a causa de haber caído desde una altura de 300 metros. La muerte fué instantánea.

Minutos después, el avi

La hija del Gobernador

Eran felices y dichosos, cuanto en este mundo se puede ser, mas como no hay dicha completa ni felicidad perfecta...

Si dormía, su madre velaba junto a la cuna, y reclinadas las dos cabezas sobre una almohada, donña Soledad...

Hacia tiempo que donña Soledad se veía atormentada por tristes presentimientos que aumentaban a medida que se acercaba el día...

Penetramos en el despacho de Su Excelencia: echamos una curiosa mirada entorno de la primera autoridad de la provincia...

haciendo equilibrio con las piernas, saboreaba un rico habano, cuyo embriagador aroma embalsamaba el amplio salón.

—Bien sabes, Rosendo, que la niña está ya en edad de colear su educación: es necesario mandarla a alguna colegio...

—Recordarás, Rosendo, —le dijo— que al hacerme entrega de tu hija me dijiste que al cumplir los 15 años la hablarías...

—Que locura! No, no, jamás. Tú has hecho de nuestra hija una criatura cariñosa, buena, sencilla, dócil, modesta...

—Y qué dirán las gentes, cuando sepan que el gobernador, que se mofa de la Religión y trata a sus ministros como miserables...

—Don Rosendo quiere sacudir la mosca, y viendo que no puede, nuevo Sansón, des-

cube el secreto, que a lo visto sólo lo era para su mujer: el partido democrático necesita prosélitos...

Tras pasada el alma con las francas declaraciones de su marido, aunque algún tanto consolada con la excepción que en favor de su hija acababa de obtener...

—Recordarás, Rosendo, —le dijo— que al hacerme entrega de tu hija me dijiste que al cumplir los 15 años la hablarías...

—Que locura! No, no, jamás. Tú has hecho de nuestra hija una criatura cariñosa, buena, sencilla, dócil, modesta...

—Y qué dirán las gentes, cuando sepan que el gobernador, que se mofa de la Religión y trata a sus ministros como miserables...

—Don Rosendo quiere sacudir la mosca, y viendo que no puede, nuevo Sansón, des-

practicquen en sus registros San Joaquín, número 32.761, del término de Paterna; y El Ciclope, número 32.763, de Alboloduy.

MILITARES

El «Diario Oficial» del 27, ha publicado el ascenso y destino de los sargentos brigadas de los cuerpos de infantería, Caballería, Artillería y Logisieros.

El juez instructor del regimiento de infantería de Córdoba requiere a los soldados Antonio Baños Rodríguez, natural de Darriacal; Juan Fernández Flores, de Cuevas...

Se cita para que comparezca con la mayor urgencia posible en la oficina del batallón de segunda reserva de Almería, número 39, al soldado del reemplazo de 1900, Bernardino Sánchez Castillo...

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos: Vapor español Cádiz, procedente de Barcelona, con carga general y 144 pasajeros de tránsito.

Buques despachados: P. goleta española Emilio, para Algeciras, con carga general.

El vapor Cabo San Martín saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Ferrol, Oronha, Santander, Pasajes y Bilbao.

—El A. Lázaro saldrá el día 5, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

NOTICIAS GENERALES

El presidente de la Juventud Católica Española de Almería, nos dirigió ayer un B. L. M., participándonos que el autor del croquis de la Catedral que publicamos en primera plana, es don Juan Sánchez.

Hojitas parroquiales: Hemos recibido las Hojitas Parroquiales de Adra y Gádor, y felicitamos efusivamente a los señores curas por el interés que se toman en bien de sus feligreses.

Registro civil: En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Juan Cruz Rull, Emilia Carmona Ruiz, María Sánchez Cueva...

Natalicio: Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del empleado de la Junta de Obras del Puerto, don Francisco Muñoz del Aguila.

Tienda Asilo: Durante los días 27 y 28 se distribuyeron en la Tienda Asilo 371 raciones.

Emigrantes: En el vapor «Cádiz», marcharon ayer a Buenos Aires 42 emigrantes.

Escuela de Equitación: Se ha establecido bajo la dirección del profesor don Enrique Muñoz Carrera una escuela de equitación en la plaza de la Princesa...

tienen, según recomiendan los médicos. Se educan caballos a la montura y también se tienen a pupilo, todo a precios módicos.

Mecánico: Mecánico inteligente que ha desempeñado las plazas de ajustador y tornero mecánico, y que ha estado varios años establecido, se ofrece (sin pretensiones) para cuidar de máquina o de motor.

Herridos leves: Ayer fueron curados en la casa municipal de socorro de lesiones de escasa importancia, Luis González Mañas, José Sánchez Zea, José Zapata García, Teresa Gómez Maldonado, Juan Ferrer Rodríguez y José García Reyes.

Temporada de verano: Quien desea hacerse un traje u otra prenda cualquiera, a plazos, adelantando sólo el veinte por ciento de su importe...

De interés para los Parrocos: Se venden en esta Administración, Impresos para Actas de Consejo y Consentimiento Paterno.

Aguas subterráneas: Cuantos pretendan alumbra AGUAS SUBTERRÁNEAS deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea».

Libros: Se hallan de venta en esta Administración: Libros de 2.ª enseñanza.—Psicología y Lógica, de don Feliciano González Ruiz, 9 pesetas.

Libros ascéticos.—La vida de la Venerable Sacramento, 7 pesetas. Acción de gracias, tres pesetas.

El discípulo amado, meditaciones, serie 1.ª tomo 2.º, 0.30 pesetas. La Inmaculada, 2,00 pesetas.

Compañías Hamburguesas Americanas y Sudamericana. VAPORES CORREOS ALEMANES. Para Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor BAHIA BLANCA.

Precio de Almería a Buenos Aires 30 DUROS. Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite. En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio...

Francisco Gutiérrez PRACTICANTE. Calle de la Almedina 9 Teléfono 150. No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives.

José Gil CALLISTA. Calle de San Pedro, núm. 7.

Dinamógeno SAIZ DE CARLOS. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA...

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª CADIZ. Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días.

Infanta Isabel. Saldrá del puerto de Almería el día 17 de Mayo de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes...

ALGERIE. Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FORMOSA. Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1913 para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PLATA. Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1913, para Buenos Aires.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje...

Doctor Manuel Marin. Especialista en enfermedades de los ojos. Consultas de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde.

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA. Capital 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería.

Sociedad minera EL CARMEN. Del término de Enix. Por acuerdo tomado en junta general, se da a partido la expresada mina...

PARRALEROS. MADERAS DE PINO PARA BARRILES A PRECIOS MUY REDUCIDOS. Tenemos grandes existencias de todas Maderas.

GLOBULO PEINADO. Nombre Registrado. Preparación Formo Arsenio-Fosforada a base de lecitinas. Infalible en la tuberculosis incipiente...

GRAN CAMISERIA EL OISNE. José Pinillos Gómez. Casa de novedades. Precios fijos.

PUNTALES PARA PARRAS. Puntales rollizos gruesos de cinco varas. Puntales rollizos gruesos de tres varas.

ALFREDO RODRIGUEZ GERONA, 5. Para más detalles.

Cruzada de la Modestia Cristiana

Concurso para la composición de un himno nacional

La Congregación de Hijas de María de Orihuela, iniciadora de la Cruzada de la Modestia Cristiana, deseando poner al servicio de tan hermosa idea todos los medios que conduzcan a su mayor eficacia y acrecentamiento, ha acordado celebrar un concurso nacional para la composición de un himno popular, que además de vulgarizar por todas partes esta legión de honor, le comanti que mayor entusiasmo y aun mayor vida y consistencia.

Es sabido que uno de los medios más poderosos de propaganda es el que va en alas de la música y la poesía. Por esto, es obtener un canto coral que pueda usarse así en colegios como en fábricas y talleres, así en iglesias y procesiones públicas como en reuniones de todas clases, por elegantes que sean, con el cual la mujer cristiana y española pueda manifestar sus nobles sentimientos; ya levantado el grito de guerra contra el común enemigo entronizado sobre el pedestal del lujo y envuelto con las gaitas de la invertebrada moda, ya celebrando la belleza encantadora de la virtud de la modestia cristiana, trasunto incomparable de la pureza inmaculada de María.

Y habiendo sido propuesta esta idea a algunos Reverendísimos Prelados, la bendijeron con amor, y presentado el plan a los principales maestros del arte musical, que asistieron al tercer Congreso de música sagrada, celebrado poco ha en Barcelona, no solamente lo aplaudieron con entusiasmo,

sino que asintieron con amabilidad y regularidad a la delicada tarea de formar el Jurado dictaminador que ha de fallar sobre las composiciones que se presenten.

Forman esta Junta algunos miembros del Colegio de Censores de la Asociación Cecilianas Española, bajo la presidencia de don Vicente Ripollés, Presidente general de la Asociación, Seminario Conciliar, Valencia.

La composición poética destinada para la letra del que se llamará Himno Nacional de la Cruzada de la Modestia Cristiana, es debido a la inspiración del reputado joven don Lucas Lozano, alumno de la Universidad Pontificia, de Comillas.

He aquí su himno al que han de ajustarse los músicos.

Himno para la Cruzada de la Modestia Cristiana

Heroínas de excelsa Cruzada, nuestro emblema es luchar con valor, es vencer en la lucha empeñada, que hace el mundo al cristiano pudor.

Con torpes modas—el mundo vano nos quiere a todas—esclavizar: mas los antojos—de ese tirano jamás de hinojos—nos postarán.

Que la española—mujer cristiana jamás inmolada—su honestidad, porque una infame—moda mundana llame elegancia—la liviandad.

Flor la más bella—es la pureza, se goza en ella—el mismo Dios; mas no bien brota—ajarse empieza si el viento azota—de la pasión.

Vaya por eso—siempre en mi frente, el sello impreso—de esa virtud; jamás el vicio—jamás la afrenta cual torpe indicio—de esclavitud.

Virgenes puras—castas esposas, reinas oscuras—de un santo hogar; seréis felices—seréis dichosas, si es vuestra moda—la honestidad.

Condiciones

1.ª La Composición ha de constar de un coro unisonal y una estrofa a tres veces iguales, dispuestas de tal modo, que puedan suprimirse dos de ellas cuando se disponga de pocos elementos. Así el coro como la estrofa, irán con acompañamiento de órgano o armonium, que a su vez ha de poder omitirse siempre que sea necesario. Nótese que el himno es para voces de mujer, y no conviene que suba más que al mi (4.º espacio, clave sol) ni baje más que al do.

2.ª La composición, que ha de ser popular por su textura y carácter, en el sentido tradicional y folklórico de las melodías más escogidas conservadas por el pueblo, deberá inspirarse en la encantadora hermosura de la virtud cristiana, principalmente de la modestia, y ha de reflejar así mismo la grandeza del alma española, que por medio de la mujer, doña de los derechos de Dios, y lucha contra la invasión aterradora de las costumbres paganas de nuestros días.

3.ª Como quiera que el himno ha de poderse cantar, así en centros profanos, como en las iglesias, su composición deberá sujetarse rigurosamente a las prescripciones de Su Santidad en su Motu proprio sobre música religiosa.

4.ª Acompañará a cada trabajo una plica cerrada, y si se quiere, lacrada, que contenga al exterior el lema de la composición respectiva, y en el interior el mismo lema y el nombre del autor.

5.ª Los trabajos serán remitidos a la Secretaria de la Congregación de Hijas de

María, de Orihuela (Alicante), calle del Colegio, número 5, antes del día último de Julio del presente año.

6.ª La composición premiada quedará de propiedad de la Congregación de Hijas de María, de Orihuela, con objeto de cederla a una casa editorial de música, a fin de que se haga una gran edición de propaganda.

7.ª Las placas correspondientes a los trabajos no premiados, sin ser abiertas, se devolverán con las respectivas composiciones, a los que las reclamen antes del día 31 de Julio.

8.ª El autor de la composición premiada tendrá derecho a la cantidad de 250 pesetas que le entregará la Congregación de Hijas de María, de Orihuela, por el conducto que convenga, y además a cierto número de ejemplares una vez impreso el trabajo.

Orihuela 1.º de Marzo de 1913.—La Secretaria, MARÍA MUÑOZ, H. DE M.—V.º B.º La Presidenta, TERESA CLAVARANA, H. DE M.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.— Santos Eutropio, obispo y mártir; Mariano, lector y mártir; Amador, presbítero; Pedro, monje; Luis, mártir, de Córdoba; Lorenzo y Afrodisio, presbíteros y compañeros mártires; Pelagrio, confesor, servita. Santos Catalina de Sena, virgen, dominica

Santos de mañana, jueves.—LA ASCENSION DEL SEÑOR. Santos Felipe y Santiago, apóstoles; Segismundo, mártir; Orenio, confesor; Santos Paciencia, Walburga, virgen, y Crata, viuda.

Cultos de hoy, miércoles Santo Rosario.—Se rezará en todas las

Parroquias, a las siete y cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las siete menos cuarto, con los Misterios cantados y Salve popular.

En el Sagrado Corazón, a la misma hora, Santo Rosario y lectura.

A las seis y media, en la Sagrada Familia, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Triduo a Santa Catalina de Sena.—Contina celebrándose en la iglesia de Santo Domingo con el orden siguiente: Por la mañana, a las ocho, Misa y Comunión de la V. O. T. de Santo Domingo y demás fieles. A las siete de la tarde, exposición, Rosario, sermón por el R. P. Gregorio Calvo, Salve y Reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Por ser el día primero de Mayo (vispera del primer viernes) día de la Ascensión, fiesta de precepto, el retiro se trasladó al día 8.

Por haber en esta iglesia jubileo el día 3, la Corte Angélica tendrá la Misa el día 10. La Congregación de la Propagación de la Fe celebra su función principal el día 3. A las siete celebrará la Santa Misa el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, dará la Sagrada Comunión y hará una plática.

Por la tarde, a las tres, se tendrá la junta en la residencia.

Mes de Mayo.—Dará comienzo el día primero, festividad de la Ascensión del Señor. En las Misas de seis y siete y media, se hará el ejercicio de mes; a las ocho y media comulgará el coro que en su numeración corresponde al día del mes.

Los domingos, y en particular el segundo, comunión general.

Todas las tardes, a las siete en punto, se hará el ejercicio de las Flores, Exposición, Rosario, cánticos, Bendición y Reserva. Cantará el coro de la Congregación.

Los jueves y días festivos se le dará más solemnidad con letanías, o salva cantada, y sermón que dirá el R. P. Director. También se pueden aplicar como Jubileos estos días, y los demás del mes.

Hijas de María.—El día primero de Mayo el jubileo de la tarde se aplica a intención de doña María Justir de Carrasco, por su difunta madre.

Iglesia de Santo Domingo.—Mes de Mayo.—Todos los días, al anochecer, Rosario con Misterios cantados, ejercicio del mes y salvo a la Santísima Virgen.

—Todos los domingos y días festivos se dirá la primera Misa a las cinco de la mañana.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

La Serrinera Catalana

Gran fábrica de serrín de corcho LA LOLITA Todo movido por la electricidad Para precios, condiciones y contratos INFORMARA D. Manuel Cortés (Alhama de Almería)

Panacea estomacal Las Heras

Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean. Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, rubiarbo y condurango. Botella, 5 pesetas. De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

Gritzner

Máquinas para coser y bordar Ventas al contado y a plazos desde 2.50 semanales Sucursales en todas partes: Catálogos gratis. Materiales eléctricos en general LAMPARAS IRROMPIBLES DE VARIAS MARCAS Se hacen instalaciones a precios económicos. Además, encontrará el público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, barbería, corbatas y novedades. Grandes novedades en carros y COCHECITOS PARA NIÑOS Príncipe, 27. — ALMERIA

El Nuevo Mundo

Grandes almacenes de ferretería, hierros, aceros y cementos BOMBAS, SULFATADORAS, BASCULAS, CAJAS PARA CAUDALES Emilio Ferrera Aguilar Martell 12, 14 y 16, Martínez Campos 19 y 21

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de vvas Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril Sólidas garantías Para más informes, dirigirse al Agente general JOSE SALAZAR MENENDEZ Navarro Rodrigo, 20.-ALMERIA

La Unión y El Fénix Español Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 49 años de existencia Seguros sobre la vida Seguros contra incendios SUBDIRECTORES EN ALMERIA: SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10

NO COMPRE Vd. LAMPARAS ANTES DE HABER PROBADO LA RENOMBRADA MARCA

Wotan

La PRIMERA del mundo construida con filamento ESTIRADO

¡IRROMPIBLE! SIEMENS SCHUCKERT.—INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.)—MADRID OFICINA TÉCNICA: SEVILLA: CALLE DE BARCELONA 6

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3 pesetas en Almería y 3,50 por correo. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4,25 por 100 anual AGENTES: Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10

Para carteros

Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal.—Idem para certificados Su precio: Ptas. 0.30

Compra de toda clase DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas Marcas registradas: "MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual "NOTABIL" Para las demás velas del Altar. Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas. ENVIOS A ULTRAMAR Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España)

LA INDEPENDENCIA Diario de noticias Gran información telegráfica Precios de suscripción: Almería, un mes, 1.50 pesetas; trimestre, provincias, 5; extranjero, 10. Para las inserciones, pídase tarifas. Número del día, 5 céntimos.—Atrasado, 10. Corresponsales especiales en Madrid, Paris, Londres, Berlin, Viena, Roma, Fez, Orán, Melilla, Tetuán, Safi, Mazagán, Casablanca, etc., etc.